

 Secretaría de Educación Asuntos Legales	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	9/1/2020

CIRCULAR No. 002

DE: Jairo Hernán Cadena Ortega, Secretario de Educación Departamental
José Deinnis Obregón Caicedo, Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

PARA: Alcaldes, Personeros, Comisarios de Familia, Párrocos, Coordinador de Educación Municipal, Enlaces Educativos Municipales, Representantes ICBF, Directores de Núcleo, Gestores y Gestoras Sociales, Rectores, Directores de Establecimientos Educativos, Coordinadores de Educación Municipal, Docentes y Funcionarios, Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas, Comunidad Educativa en General, Mesa Departamental de Etnoeducación.

ASUNTO: Campaña Educativa “Primero Mi Escuela...”- JORNADA DE BUSQUEDA ACTIVA

FECHA: Enero 11 de 2022

Con el objeto de propiciar acciones encaminadas a sensibilizar frente a una educación con cobertura, calidad y equidad, La Gobernación del Departamento de Nariño y La Secretaría de Educación Departamental, lanza La **Campaña Educativa “Primero Mi Escuela...”**.

Una estrategia de acceso y permanencia escolar, un compromiso social, frente a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se encuentra por fuera del sistema educativo, la cual convoca a la participación, la solidaridad, integración y cooperación entre Comunidad Educativa (Estudiantes, Padres de Familia, Directivos, Docentes, Administrativos) Instituciones Públicas y Privadas del orden nacional, departamental y municipal, en este sentido aporta significativamente para garantizar el derecho a la educación.

Para hacer realidad esta iniciativa se ha establecido que, a partir de la segunda semana del mes de enero de 2022, se realizará la Jornada de Búsqueda Activa en los diferentes municipios no certificados del Departamento de aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que están por fuera del sistema educativo; dicha actividad deberá ser incluida en la Semanas de Desarrollo Institucional en los diferentes Establecimientos Educativos.

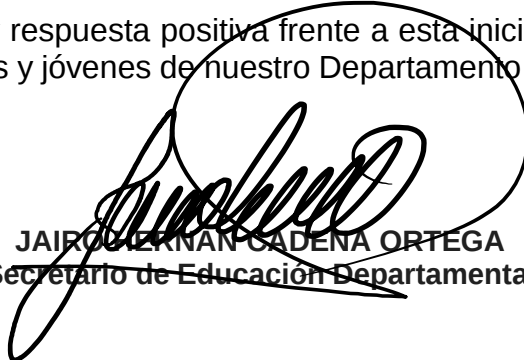
 Secretaría de Educación Asuntos Legales	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	9/1/2020

En las mencionadas fechas funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, se desplazarán a territorio, para que de manera conjunta con representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas, existentes en cada Municipio, realicen la búsqueda activa de estudiantes, presentándoles la oferta educativa disponible en los establecimientos educativos y así garantizar su retorno a las aulas de clase.

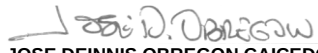
En este sentido se hace prioritaria, La estructuración o conformación en cada Municipio de los Comités de Búsqueda Activa denominados: **“UNIDOS POR LA EDUCACIÓN DE MINARIÑO”**, el cual estará integrado por representantes de la Alcaldía Municipal, instituciones públicas, privadas, diferentes organizaciones que hagan presencia en la localidad, siendo este la columna vertebral de la Campaña, para trabajar de manera articulada en el planteamiento de acciones encaminadas a garantizar el acceso, permanencia, calidad y equidad educativa en cada establecimiento educativo.

Para que La Campaña de búsqueda activa **“Primero Mi Escuela...”**, sea eficaz y eficiente, se requiere del trabajo serio y comprometido de todos y todas, es por eso que hacemos el llamado a participar activamente de esta jornada y a trabajar de manera articulada desde las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas para establecer estrategias que promuevan la permanencia de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las aulas de clase, teniendo en cuenta que los establecimientos educativos son entornos protectores para nuestra población estudiantil que ha sido el blanco de constantes amenazas, tales como la violencia sexual, el reclutamiento forzado que ha perturbado en gran medida la vida cotidiana y ha interrumpido el acceso al servicio educativo.

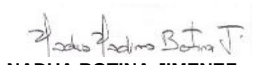
Gracias por su atención y respuesta positiva frente a esta iniciativa en bien de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro Departamento de Nariño.


JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

Revisó:


JOSE DEINNIS OBREGON CAICEDO
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Elaboró:


NADUA BOTINA JIMENEZ
Profesional Universitaria Acceso